







SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios Institución Pública Centralizada Federal Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Luis Antonio Sanchez Garcia

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

SAGL030324HQTNRSA0

19322060160471

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 16

Tipo, nombre y/o número

22DCT0016U

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporaçión o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Diseño gráfico digital

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

3021500001-17

Del 26 de agosto de 2019 al 19 de agosto de 2022 Periodo

Clave

360

7.8 Siete punto ocho

360 Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

llustra ideas y conceptos para conformar mensajes visuales,

Produce elementos gráficos para medios impresos y animados para multimedia.

Realiza maquetación para medios interactivos e impresos y produce elementos multimedia. Aplica efectos para multimedia y construye estructuras tridimensionales. Produce elementos web y desarrolla proyectos gráficos. 111

Calif. Total de Hrs. Créditos 8.0 340 34 340 34 9.0 34 340 7.0 8.0 240 24 240

Autoridad educativa: Laura Leal Sorcia - Subdirectora de Área. No. certificado autoridad educativa: 00001000000514630707

Sello digital autoridad educativa: IKHyNVfGPTAuy7RA8/6C3W6ByTINQan6/0dAh5ZRTV5DIKR70Ot+qz6YJc9zwwH56dapY+cP8LHid9eeiDp5iQ9pLDNrXfX0I7XnZW5RUs8U55XD+w+ZCbCfpnECZOT Bu4AbjN3FH870hKzxqss9NHmUPUJwJxvB6DU5p66Q0KuaZgiqUCl5NXdYmMop6dOi0XM+8BFWVkV6qalcNLXSTxnSlJc0ytwiNiLf/0lNMxUxQwEqfCkScUdceìK/0 K/BVxtnTZ85rM6zShMaVu+hjT0M5lhsZ7wkgqe5W2uOAcftCvcOF0ZbJgBuwfXvilusBZ/eW5defe/3J1cNFBUjBg==

Fecha y hora de timbrado: 12/09/2022 12:48:15 Sello digital SEP:

pP95jeYd8qJXsktTLJC2CU7Q7mzuliwvPvusVN6rJ9BlF79lPyNRaUgk0ODnvlbGlyKH8PRTBDG6zFk+NXEzfyeoN+EoAE432prUyzbqVeplRHaWYdlsK/yvkFW6lKn2ZEP FIBPvyblK5xvSbsAUobF+doHpwzPNEEw+uNl0T7roXJ9lb++QorhOMelKQhHoO0WYnGLisbtoZ78yu8l3rlyCk2NSsz6ldJsh6JBJakzv0Gp87VaB308Ft7CxvdbXRTd\$+Y BlihtRxk6mFLj/kD06FvAQ6Zlz7aGalVtZnStRBTFj6Tsu2vVIF4Y9pBulbrDmDSKPCLVyuu4noCEoKCw==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones IV, 1, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno. 5035182

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o lagalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Querétaro, Querétaro, a los diecinueve días del mes de agosto de dos fnil veintidos

Folio: f203e1ff-78c1-4168-8619-c90a6301eedb.